

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.660

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

Cervantes y la ciudad de Córdoba

Del matrimonio de Alejo de Cervantes con doña Isabel de Escobar quedaron, como dije arriba, cinco hijos: doña María, Alonso, Gonzalo, doña Beatriz y doña Andrea, todos los cuales usaron el apellido Cervantes, excepto doña Beatriz, que usó el de Vieras. Gonzalo había nacido en Julio de 1549; doña Andrea, en el mismo mes de 1556. No están averiguadas las fechas de los nacimientos de los tres restantes.

Nada se sabe de doña María de Cervantes, si, como parece, no es la doña María de Cervantes que casó con Andrés López Barba, jurado de Córdoba, y que en 1567, ya viuda, recibió 2.286 maravedís de los corridos de cierto censo, a nombre de sus hijos el jurado Andrés Barba, Miguel de Estepa, doña María de Cervantes y doña Elvira Barba (1).

Alonso de Cervantes, hijo igualmente de Alejo, tomó por segundo apellido el de Sotomayor, y con él aparece por vez primera—a lo menos, según lo investigado hasta hoy—en una escritura de arrendamiento otorgada en Junio de 1579, y en la cual fué a doña Mariana Ponce, mujer de su hermano Gonzalo (2). Asimismo se nombró Alonso de Cervantes Sotomayor en otra escritura de 13 de Noviembre de 1580, por la cual dió poder a su dicho hermano para que le representara en la testamentaría de doña Catalina de Cervantes, tía de entrambos y vecina que había sido de la villa de Osuna (3). En 1586, Alonso de Cervantes, que ya figuraba en los padrones de nobles de la collación de Omnium Sanctorum, fué elegido para alcalde ordinario.

Así como este Alonso usó por segundo apellido el de Sotomayor, su hermano Gonzalo tomó el de Saavedra. Como queda dicho, nació en 1549 y estuvo casado con doña Mariana Ponce (4). En 1553, por escritura de 7 de Enero, aceptó la donación de un lugar en Trassierra, hecha a su favor por sus hermanos Alonso y doña María de Cervantes y doña Beatriz de Vieras, y contrajo la obligación de pagar todas las deudas que su padre tenía hasta el tiempo de su muerte (5). Gonzalo de Cervantes Saavedra fué poeta, quiero decir algo poeta, y entre las composiciones laudatorias que hay en los principios de *El perfecto regidor*, de don Juan de Castilla Aguayo, veinticuatro de Córdoba (Salamanca, 1586), hállase una octava suya, de menos que mediano mérito, por lo cual podría imaginarse—y muy recientemente lo han sospechado en sus notas a *La Galea* los señores Schevill y Bonilla (6)—, que el Gonzalo de Cervantes Saavedra eligió por Miguel de Cervantes en el *Canto de Caliope*,

«Cíñe el verde laurel, la verde yedra,
Y aun la robusta encina, aquella frente
De Gonzalo Cervantes Saavedra.
Pues la deben ceñir tan justamente...»

sea don Gonzalo de Saavedra y Torreblanca, veinticuatro de Córdoba en 1611 y autor de la novela intitulada *Los pastores del Betis, versos y prosas*, sacada a luz póstumamente, en Triani (1633), por su hijo don Martín de Saavedra y Guzmán. Con todo esto, la indicación es clara y sólo parece convenir, así por los apellidos como por la falta del *don*, al hijo de Alejo de Cervantes.

De doña Beatriz de Vieras y doña Andrea de Cervantes, hijas, como las anteriores, de Alejo y de doña Isabel de Escobar, nada de interés hay que decir.

Ahora bien, los Cervantes de esta familia, ya cordobesa, pero de oriundez granadina, son parientes, más o menos lejanos, de los Cervantes de la familia inmediata del autor del *Quijote*. El señor Ramírez de Arrellano, dando por buena (que no lo es) la genealogía cervantina que publicó don Martín Fernández de Navarrete, según la cual el abuelo paterno de Miguel de Cervantes era hijo de Diego de Cervantes, comendador de la orden de Santiago y hermano de Gonzalo Gómez de Cervantes, corregidor de Jerez de la Frontera

y propagador de la línea directa que pasó a Méjico (1), conjetura en su citado estudio acerca de Juan Rufo que el Gonzalo de Cervantes padre de Alejo es el corregidor de Jerez, hermano del licenciado Juan de Cervantes, abuelo del autor del *Quijote*; «por consiguiente—añade—, Alejo era primo carnal del padre de Cervantes.»

A la verdad, todo ello anda errado: como hemos de ver muy pronto, ni el abuelo de Cervantes fué hijo de tal Diego, comendador de Santiago, ni tuvo por hermano a tal Gonzalo Gómez de Cervantes, ni, en fin, este Gonzalo Gómez es ni puede ser el Gonzalo de Cervantes que, lejos de andar en encomiendas y corregimientos en los primeros años del siglo XVI, progredía tranquilamente en la hermosa ciudad de la Alhambra unos hijos que años después habían de vivir muy a la llana, dedicados al canto llano y música de órgano en la famosa catedral y antes mezquita cordobesa. De seguro, más bien podrá conjeturarse que esta familia de Cervantes de abolengo granadino tenía poco de hidalgo, quiero decir, de notoriamente hidalgo, quien pare la atención en que por espacio de cuatro lustros vivió en Córdoba bien avenida con su condición de pechera, hasta que, descolando Alejo un poco, y casando bien, quiso hacerse y hacer hidalgo a sus hijos, y litigó y porfió hasta salir adelante con este loable empeño (2). Y claro es que, pensando así, ha de venir al entendimiento esta otra consideración: «Si estos Cervantes hubieran sido parientes cercanos del licenciado Juan de Cervantes, abogado en Córdoba en 1511 y en 1555, y probablemente cordobés, ¿cómo por la representación de la ciudad se les hubiera puesto el reparo de que no se sabía quiénes eran ni de dónde venían? Y ¿cómo ellos no hubieran alegado este parentesco?»

Francisco Rodríguez Marín.



El teniente aviador White, uno de los pilotos militares que realizaron el viaje de Arcilla a Tánger en aeroplano.

EL CORPUS EN CORDOBA

Con motivo de la próxima celebración del Corpus, por la Alcaldía Constitucional de Córdoba han sido publicadas las disposiciones siguientes:

A las seis en punto del próximo jueves 11 del que rige, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, en la que se expone a la veneración pública el Sagrado Misterio de la Eucaristía, principio radical de nuestra fe.

Las inequívocas pruebas de cultura ofrecidas siempre por este vecindario, me excusan recordarle la circunspección que requiere este religioso acto, prometiendo de sus sentimientos cristianos que contribuirá a su mayor solemnidad cerrando las tiendas y talleres y exornando con colgaduras las fachadas de las casas enclavadas en el trayecto que la procesión ha de recorrer, e iluminándolas la víspera, por cuyas calles queda prohibido el tránsito de carruajes y de caballerías, en la tarde expresada, a fin de evitar que por esta causa pueda alterarse la compostura y respeto que exige aquella religiosa festividad.

Córdoba 8 de Junio de 1914. — M. Enríquez.

En la tarde del jueves 11 del que rige deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, y a fin de que las corporaciones, autoridades y demás personas invitadas a este acto religioso tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores a caballo.
- 2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la Casa Socorro-Hospital.
- 3.º El convite hecho por el Excmo. Ayuntamiento a las corporaciones y demás personas invitadas.
- 4.º La Sección adoradora nocturna y la Hermandad del Santísimo de la Santa Iglesia.

(1) *Vida de Miguel de Cervantes*, edición de 1919, páginas 232 y siguientes y árbol genealógico núm. 2.

(2) Ya en 1557 se le nota que va hacia caballo por escritura otorgada a 19 de Mayo de 1557, ante Alonso de Toledo (libro XXXVI, fol. 575), se obligó a pagar en cierto tiempo el precio de un caballo rucio que había comprado.

- 5.º El Clero parroquial precedido de las Cruces respectivas.
- 6.º El Tribunal eclesiástico.
- 7.º El Seminario Conciliar de San Pelagio.
- 8.º El Excmo. Cabildo Catedral.
- 9.º La Custodia.
- 10.º El Prelado de Pontifical.
- 11.º Las autoridades y funcionarios públicos.
- 12.º Los señores jefes y oficiales del ejército a quienes el Excmo. señor General gobernador militar de esta provincia invita para este acto.
- 13.º La Excmo. Diputación provincial.
- 14.º El Excmo. Ayuntamiento seguido de la banda de música y guardia del Municipio.
- 15.º Las fuerzas del ejército que constituyan la escolta.

La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la Puerta de Santa Catalina y calles de Regalado González Frandó, Cardenal González, San Fernando, Librería al altar erigido en las Casas Consistoriales, continuando por la de Joaquín Costa, plaza del Salvador, Alfonso XIII, D. de León, Duque de Hornachos, plaza de Sagasta, Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Cardenal Herrero a la Santa Iglesia Catedral.

Córdoba 8 de Junio de 1914. — M. Enríquez.

MONTILLA

Han regresado de Cebra los estudiantes que fueron a tan culta y simpática población, para dar valdes académicos a los estudios hechos privadamente en el acreditado colegio que hace muchos años tiene establecido en Montilla el ilustrado y activo profesor don Juan Polonio.

Si el resultado de años anteriores justifica el buen nombre de que goza dicho establecimiento docente, el alumnado este año demuestra palpablemente que el digno profesorador redobla sus esfuerzos en pro de la ilustración de sus discípulos.

He aquí dicho resultado:

Don Salvador Madrid Salvador y Banites. Geografía general y de Europa, sobresaliente, con premio. Gramática castellana, id. id. Nociones de Aritmética y Geometría, id. id. Caligrafía, id. id. Total, cuatro premios.

Don Rafael Rivas Jurado. Geografía de España, sobresaliente y premio. Aritmética, notable.

Don Amadeo Navarro Rodríguez. Geografía e Historia Universal, sobresaliente y premio. Religión, notable.

Don Francisco Palma del Pozo. Aritmética, sobresaliente. Latín (segundo curso), sobresaliente.

Don Juan Palma del Pozo. Primero de Latín, notable. Aritmética, id. Geografía, id.

Don Antonio García Delgado: el cuarto año, con cuatro aprobados.

Don Juan Manuel Molina Marqués: el tercer año, con cinco aprobados.

Nuestra enhorabuena a tan estudiosos jóvenes, a sus familias y a los profesores del colegio de San José don Francisco Polonio, don Antonio Palma y don Manuel Ochoa.

El Corresponsal.

8-6-14.

La Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión se tomaron los acuerdos siguientes:

Excmo. temporalmente del servicio militar a Antonio Rojas Martínez Foruado Díaz López, José Morisco Lobán, Prudencio Bravo Martín, Celerino Vargas Urbisag, Miguel Martínez Salazar, Antonio Montero Déguez, Miguel Sánchez Fuentes, Manuel Bolívar Martínez, Edoardo Tebas O abarriga, Rafael Martínez Montilla, Francisco Mayorga Sánchez, Antonio Santacruz Muñoz, Manuel Perillo Galisteo y Manuel Serrano Núñez, de Córdoba; a Vicente Sánchez Calvo y Juan Peña A. Manas, de Priego; a Juan Ayuda Leguano, de Posadas, y a Felipe Lozada García, de Bujalance.

Declarar prólegos a los mozos Francisco Padras Ariza, Manuel Gilán Arjona, Alfredo García Bastegorra, José Cuevas Serrano, Rafael Baza Sánchez, Rafael Aguilar Pedrajas, Antonio Serrano García, Francisco Obaco Porcel, Rafael Castillo García, Manuel Alvarado Luna, Manuel Herrera Cruz, Leopoldo Aguayo Cáceres, Miguel Troncha Molero, Manuel López López, Manuel González Valenzuela, Rafael Vázquez Expósito, Francisco Hidalgo Ferrer, José López Aragón, Juan Rodríguez Pedrajas, Antonio Grande Fernández, Antonio Martín Bueno, Rafael Mejías Conde, Antonio Buzán Paente, Vicente Fernández de los Monteros, Joaquín Fernández Conde, Pedro Almenara Montero, Miguel Navarro Torres, Juan Ferrer Serrano, Manuel Salmoral Varo, a Iosno Navarro Estévez, Angel Córdoba López y José Moreno Torres, de Córdoba.

Exceptuar del servicio en filas a los mozos Rafael Rodríguez Segovia, Joaquín Ortega Gómez, Francisco Jarado Parras, Luis Arjona Ruiz, José Sánchez Pérez, Antonio Gutiérrez Serrano, Luis Romero Córdoba y Francisco Notario Lacour, de Córdoba, y a Francisco Ocho Cáceres y José Carrillo Calvo, de Priego.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos Rafael Serrano Conde, Juan Moyano Biene, José Fernández Márquez, Luis Santiago Carrión y Rafael Vidaurreta Huete, de esta capital.

Declarar soldados a los mozos Antonio Granados Lame, Rafael Castro Illesca, José Jiménez Villalba, Manuel Fernández Martínez, José Carmona Mellado, Adolfo Ceas Martínez, Manuel Cortáez Urbano y G. bino Fuentes Fuentes, de Córdoba, y a Rafael Pedrajas Montero, Manuel A. Amoz García y Francisco Ordóñez Ordóñez, de Priego.

Excluir todo ments del servicio activo de las armas a los mozos Miguel Ortega Andujar, Joaquín Climent Ruiz, Lázaro Caspa Carpio, Manuel López Jallá, Manuel Lasso Casero, Antonio Morales Morino y Mariano Aguilar Arribas, de esta capital; Angel Médica Pedrosa, de Ba-

Su Santidad el Papa Pío X, imponiendo el capelo a los nuevos Cardenales.

El papa Pío X, imponiendo el capelo a los nuevos Cardenales.



Por último, la Comisión acordó que se rectifique la clasificación de varios mozos, instruir expedientes a varios mozos que no lo han presentado, remitir ciertos de reconocimiento de un mozo de Málaga a la Comisión de aquellos capite, pedir a la superioridad que nombre un médico para dirimir discordias, señalar día para que comparezcan varios mozos ante el Tribunal Médico de la región y conceder nuevo plazo a mozos que han dejado de presentarse.

EL GUIJO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Librada Dueñas Amaya, digna esposa de nuestro distinguido amigo don Federico Moreno García Arévalo, notable médico de esta.

Nuestro entusiasta y sincero parabién, tanto a los padres como a los abuelos, nuestros respetables amigos don Miguel Dueñas, don Juan José Moreno, doña Librada Amaya y doña Dolores García Arévalo.

Las faenas de siega de cebada y avena están muy adelantadas; los trigos, haciendo una gran may buena, y los garbanos puede decirse que hace muchos años no se han conocido tan frondosos ni con tanta abundancia de flores.

J. B. Vloque.

5-6-1914.

INFORMACIÓN MILITAR

A los interesados

En el Gobierno militar deben presentarse para recoger documentos de su interés los vecinos de esta capital Rafael Rueda Rivera y Tomás Villacaballo Molina.

A Granada

Han marchado a Granada para tomar parte en el concurso hípico que se ha de celebrar en aquella capital, el primer teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Morales, y el segundo teniente del Depósito de Caballos Seméntales don Isidoro Prada.

Regreso

Regresó de Madrid el segundo teniente de esta Zona de Reclutamiento don José Rivero.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del batallón de cazadores de Madrid don Andrés Aguirre, que viene de Tetuán en uso de permiso.

EL CORPUS GRANADINO

Granada, la ciudad de los cármes y de la Alhambra, la morisca ciudad cuyos pies hacen amorosamente las aguas del Darro y del Genil, celebra en estos días sus tradicionales fiestas del Corpus, de renombre universal y de un carácter tan suyo, que no se parecen en nada a las que se celebran en el resto de España en honor del Cuerpo de Jesucristo.

El principal atractivo de ellas, es la solemne procesión que recorre las calles, precedida de los famosos gigantes que, como sus célebres y característicos «carrones», son la diversión del pueblo, una de las cosas que más curiosidad y regocijo producen en él.



La Custodia de la catedral de Granada con la fiesta del Corpus Christi, coinciden las fiestas de la perla de la vega granadina, y por este motivo los atractivos que ofrece en estos son variadísimos y a canal más sugestivo.

Así el más saliente por su originalidad y belleza son las iluminaciones de los jardines de la Alhambra y del Silón, hermoso preso en el que las corporaciones provincial y municipal, los casinos y algunas familias de elevada posición y refinado gusto, levantan artísticas casillas o tiendas, a donde se congrega por las tardes y por las noches lo más saliente de la sociedad granadina, para aspirar, los delicados perfumes que le envían los cármes y los jardines del Genera-

lfe, al propio tiempo que se exteña en la contemplación de juveniles parejas que bailan y se mecen a los compases de una música que habla al corazón y que trae a la mente remembranzas de cosas soñadas.

No faltan, desde luego, las barracas de saltibancos, de monstruos y de cinematógrafos, como tampoco las consabidas bullerías servidas por gitanos, porque no obstante ser unas y otras la mancha, lo más feo y desagradable de las ferias, sin ellas no se conciben estas, porque son su sal y pimienta, su característico, sobre todo en Andalucía.

Como en las de Sevilla, abundan en las de Granada los excursionistas extranjeros y extravagantes que, como el mahometano a la Mecca, acuden a la ciudad de los cármes para admirar la encantada residencia de los sultanes Nasaritas, el ideal palacio del arte árabe que más parece creación de hadas que obra de míseros mortales.

Sólo por recorrer las estancias del palacio de los Beni-Nasrara, vienen a España miles y miles de extranjeros todos los años, y a nosotros nos parece que sólo por sentirnos envueltos en los perfumes que exhala los jardines en que aquel se sienta, bien merecen la pena las ferias granadinas.

X. X.

Del Gobierno civil

Agua
Don Pablo Villén ha solicitado la inscripción de un aprovechamiento de agua para el riego de una finca de su propiedad.

Subasta

Don Antonio Rivas ha presentado un pliego para optar como licitador a las obras de reparación del puente sobre el Guadalquivir, enclavado en la carretera de Jaén a Córdoba.

Cesión

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado la cesión de derechos del aparcadero K. 49.400, de la línea de Córdoba a Balmes, a favor de don José María Rodríguez y otros.

Devolución

La Dirección general ha devuelto una instancia de don Francisco de Paula Aguayo que solicita autorización para cruzar el ferrocarril con una línea telefónica, que se tramitará por este Gobierno civil.

Traslado de un preso

Por este Gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para que el recluso en la prisión de Fuente Obejuna Antonio Fernández González sea trasladado a la de esta capital.

AGUILAR

Bastante animada promete ser la feria que se celebrará en esta ciudad el día 11 próximo, si se tiene en cuenta el crecido número de cesantes que se están instalando en el real de la misma.

Por de pronto tenemos circo ecuestre, cinematógrafo, circo lúmpico, noria, caballitos de madera, etc., etc., y en breve llegará la compañía dramática dirigida por el señor Arroyo, cuya presentación ha sido anunciada hoy.

Se espera que concurre bastante personal de Montilla, Puente Genil y Monturque, dado lo crosas que dichas poblaciones se encuentran de esta.

Los precios corrientes en nuestro mercado son estos:

Acetate faesco a 11 25 pesetas; trigo duro a 14; cebada a 6 50; habas castellanas a 10 y yeros a 6

El Corresponsal.

9-6-1914.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 9

Efectos públicos españoles.—4 por 180 perpetuo interior, 80 70 pesetas.—5 por 100 amortizable, 00 00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 98 00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banes de España, 453 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 294 50.—Banco Hipotecario 209 00.—B. neo Español de crédito 82.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Acciones de la Paza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 4 80.—Londres a la vista, 26 87.

Metalos preciosos.—Ostentinos antiguos, 5 80.—Id. nuevos, 3 80.—Oros antiguos, 4 80.—Idem nuevo, 3 80.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

RICARDO DE MONTIS

(1) Archivo de Protocolos de Córdoba, Escritura de Juan Esteva, libro XXXIII, fol. 1243.
(2) Archivo de Protocolos de Córdoba, Miguel Jerónimo, libro XVIII, fol. 907 vto.
(3) *Ibidem*, libro XXII, fol. 1722.
(4) Consta este casamiento por una escritura que otorgó aquella señora a 6 de Junio de 1579, arrendando una casa junto a San Miguel. (Archivo de Protocolos de Córdoba, Miguel Jerónimo, libro XVIII, fol. 907 vto.)
(5) Ante Miguel Jerónimo, libro XXXVI, fol. 23.
(6) *Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra: La Galea* (Madrid, M.O.M.XIV), tomo II, pag. 335.

(De nuestro servicio especial)

MADRID 9 y 10.—De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

Felicitaciones a Bergamín

El Ministro de Instrucción pública recibió las visitas de numerosos senadores, diputados, amigos y otras personalidades que fueron a felicitarle por el triunfo que ayer obtuvo en el Congreso.

También le visitaron, con igual objeto, el alto personal y comisiones del personal subalterno del Ministerio.

Los riegos del Alto Aragón

Una numerosísima comisión de las fuerzas vivas de Zaragoza y Huesca, acompañada de los senadores y diputados por ambas provincias y del Arzobispo de Zaragoza visitó esta mañana al Ministro de Fomento.

El Arzobispo usó de la palabra exponiendo la necesidad de que se apruebe el proyecto de riegos del Alto Aragón, por ser asunto de vida o muerte para aquella región.

El Ministro le contestó que hará cuanto pueda, pues reconoce la importancia y trascendencia de la cuestión.

Dato

El Jefe del Gobierno, apesar de que sigue delicado de salud, asistió esta mañana a su despacho de la Presidencia, ocupándose en la resolución de varios asuntos.

También recibió algunas visitas, entre ellas la del Ministro de la Guerra.

Noticia inexacta

El Ministro de la Guerra, al salir del despacho del Presidente del Consejo, manifestó a los representantes de la prensa que no era exacta la noticia publicada por un periódico de la noche, relativa a un movimiento de tropas efectuado en el Garb.

Lo que dice el Presidente

El Presidente del Consejo recibió a los periodistas y les dijo que Roosevelt había ido a la Granja para saludar al Rey.

Añadió que el Monarca vendrá a presidir el Consejo de ministros que se celebrará en Palacio el viernes por ser el jueves día festivo y que el consejo preparatorio, si las sesiones de las Cámaras impiden que se efectúe mañana, se verificará al día siguiente.

Refiriéndose al debate de ayer dijo que el Parlamento tiene sus ventajas, porque ciertas cosas, tratadas solamente por ejemplo en la prensa, nunca acaban de aclararse y ayer todo quedó diáfano en el asunto de Bergamín.

Anunció que hoy hablarán el Conde de Romanones y Burrell y mañana usará de la palabra la Cierva.

Un periodista le preguntó si se cerrarían inmediatamente después las Cortes y Dato le contestó que es imposible, pues interesa al Gobierno aprobar antes varios proyectos conocidos.

¿Pero no habrá obstrucción? volvieron a interrogarle los representantes de la prensa y aquél replicó: no lo creo, porque se comprende que al principio de unas Cortes la haya, pero no cuando cuentan ya con alguna vida. Además el Gobierno no tiene prisa y el tiempo fresco ayuda.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, manifestó que carecía de noticias que comunicarle.

También le dijo que hoy y mañana leería en el Congreso varios proyectos de ley, los cuales le facilitaría en la Cámara.

Una enmienda

Allende Salazar ha presentado una enmienda al proyecto de Tratado italo español de navegación, pidiendo que se suspenda su discusión hasta que se establezca un Modus Vivendi por tres años.

Una petición

Una comisión de ingenieros ha visitado al Jefe del Gobierno para pedirle que se encargue de los trabajos del catastro a ingenieros o ayudantes de ingenieros civiles.

Dimisiones

Dícese que el Duque de Mandas y don Emilio Ortuño han presentado la dimisión de sus cargos de Presidente del Consejo de Estado y de Director general de Comunicaciones, en vista de que han quedado deslindados los campos entre mauristas y datistas, y que el Gobierno les ha rogado que continúen en sus puestos hasta que termine el debate político.

La Ley de accidentes del trabajo

Uno de los proyectos leídos esta tarde en el Congreso por el Ministro de la Gobernación, trata de la reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Es sustancialmente una reproducción del presentado por Merino en el año 1910, que no llegó a aprobarse.

Determina la nulidad de los pactos entre obreros y patronos, que sean contrarios a la Ley.

Cambio de impresiones

Después de la sesión del Congreso los ministros se reunieron para cambiar impresiones acerca del debate.

Un almuerzo

Dato y el Conde de Romanones almorzaron en el restaurant de Lardhi, invitados por una comisión de navieros del Mediterráneo, cuya asociación se ha constituido definitivamente, estableciendo su domicilio en Valencia.

Parece que tal asociación ha empezado a satisfacer algunas de las peticiones formuladas por su personal.

Los navieros expusieron su reconocimiento a Dato y el Conde de Romanones

encargase del Gobierno a Dato, no a Maura, y dice que es inexplicable que exista el equívoco Maura, no, pero sí Sánchez Guerra, Ugarte y Vadillo.

Expone extensos argumentos para demostrar que Maura no ocupa el poder porque no se le ofreció ó, de ofrecérselo, fué con la condición de que renegara de su propia política.

Dice que de aquella mayoría idolatrada por Maura sólo resta la Cierva como Cirineo compasivo que se presta a llevar el peso de la cruz.

El orador pide un descanso y la Presidencia suspende el debate y levanta la sesión.

La guerra en Marruecos

Detalles de una operación

Desde Melilla comunican detalles de la última operación realizada por nuestras tropas.

Su objeto era asegurar el dominio completo de la cordillera de Ziata que cierra el paso que conduce a Garet y a Guernau y defender a los moradores de varias cabilas de las incursiones de los rebeldes.

Al amanecer salieron fuerzas indígenas, ocupando las posiciones.

Poco después llegaron varias columnas procediendo a fortificarlas.

La policía desalojó los alrededores de las posiciones de los moros que nos hostilizaron durante el avance.

El general Jordana visitó las nuevas posiciones.

Al efectuarse el repliegue nos agredieron los rebeldes, resultando un cabo y cuatro soldados indígenas heridos y un soldado español contuso.

La artillería cañoneó a los autores de la agresión, matando a veinticuatro e hiriendo a muchos.

Nosotros les recogimos catorce cadáveres.

Las nuevas posiciones han sido abastecidas y municionadas.

Los aviadores cooperaron a la operación, una de las más importantes que se han realizado, pues las referidas posiciones dominan una extensión de más de quinientos kilómetros.

El general Jordana y su estado mayor regresaron a la plaza a las nueve de la noche.

Convoyes

Han llegado, sin novedad, dos convoyes, uno a la posición de Tzeniu y otro a la de Segueda.

Un banquete

En el campamento de Nador ha sido obsequiada con un banquete la población civil de Larache, en testimonio de gratitud por las atenciones que dispensa continuamente a las tropas.

Soldados que regresan

En el vapor Vicente Ferrer han regresado a África, para incorporarse a sus cuerpos respectivos, ciento siete soldados que se hallaban en la Península, en uso de licencia.

Sin novedad

Según los telegramas oficiales de Tetuán y Ceuta no ocurre novedad en aquellos territorios.

Provincias

Partida de bandidos

Comunican de Huesca que la guardia civil persigue a una partida de bandidos, la cual ha cometido varias fechorías en distintos pueblos de aquella provincia.

La forman ocho individuos armados de trabucos.

Ultimamente verificaron un robo importante en el pueblo de Lasa.

Créese que se han internado en Francia.

Un banquete

Los mauristas de Málaga organizan un banquete para el próximo día 13, en que celebra su fiesta onomástica don Antonio Maura.

Una causa

Comunican de Bilbao que el juez que instruye la causa contra Rosa Urrutia, que trató de atentar contra la Infanta doña Paz, ha preguntado al Gobernador si desea mostrarse parte en el proceso, en vista de que Rosa declara que intentó matar a dicha autoridad y esta ha renunciado a tal derecho, pues no se considera ofendida porque juzga que se trata de una demente.

Una denuncia

Dicen de San Sebastián que el Gobernador ha recibido una denuncia según la cual el autor del crimen cometido el domingo último en Rentería es un concejal perteneciente a las derechas.

Se ha abierto una información gubernativa para depurar los hechos.

Los mauristas

Los políticos de Sevilla que siguen a Maura están repartiendo boletines para formar el censo maurista.

Pedirán a la Junta directiva del Círculo conservador que convoque a junta general con objeto de someter en ella a votación la proposición de cambiar el título de dicho centro por el de Círculo maurista.

Un cadáver

Participan de San Sebastián que en Usurbil ha aparecido el cadáver de Francisco Emil, obrero que trabajaba frente al ferrocarril de la Costa y fué arrastrado por las aguas.

Extranjero

La revolución en Méjico

Telegrafian de Méjico que los rebeldes se han apoderado del Ministro plenipotenciario del Japón y del Agregado de la Legación del mismo país.

Témese que los hayan asesinado.

Asegúrase que mañana se publicará la dimisión de Huerta.

Parece que este la redactó y firmó ha-

ce varios días, entregándola, a título de depósito, en la Legación de Inglaterra.

El Almirante yanqui Batger telegrafía a su Gobierno que los cañoneros federales que estaban en Tampico han zarpado con rumbo a Méjico.

Concejales madrileños

Llegaron a Lyon los concejales del Ayuntamiento de Madrid que van a pagar la visita que les hicieron los del Municipio de París.

Recibieronles el Alcalde y casi todos los concejales.

En el Ayuntamiento se les obsequió con un banquete y esta tarde han asistido a una fiesta militar organizada en su honor.

Esta noche concurren a una función de gala.

El Gobierno francés

Comunican de París que Ribot confirió esta mañana con el Presidente de la República francesa, entregándole la lista del nuevo ministerio.

Es el siguiente:

Presidencia, Ribot.

Interior y exterior, Bourryrs.

Justicia, Peytral.

Guerra, Delcasse.

Marina, Chantemps.

Asuntos financieros, Clementel.

Colonias, Champin.

Agricultura, Dariac.

Obras públicas, Dupuy.

Comercio, Reville.

Instrucción, Dessouve.

Trabajo, Maunoury.

Poincaré aprobó la lista y, en su virtud, ha quedado constituido el Gobierno.

TRABAJO

XXXXXXXXXX

Necesitamos en CADA PROVINCIA señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la ILUMINACION de las "Postales Cosmicos" (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales, comprándolas luego iluminadas a 50 pesetas el millar. (Producción mínima, 100 diarias). Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a DON FERNANDO FRANCHI.—Madrid.

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas. Especialidad en café y esmeralda elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres. Teléfono número 31

¿QUERERIS NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS?

ES PRECISO DARLES



Leche condensada Suiza

MARCA

LA LECHERA

recomendada desde más de 40 años por muchas autoridades médicas, por su notable digestibilidad, su calidad siempre igual y su conservación ilimitada.

Cuidado con las imitaciones y leches desnatadas.—Exíjase expresamente la marca **LA LECHERA**, acreditada universalmente, garantizada de tener toda su riqueza natural de crema.—Mucho ojo en criar niños con leches de calidad inferior.

La marca LA LECHERA es la mejor y la única legítima de

Cham, Suiza.

INTERESANTE PARA LOS LABRADORES

Siega de las cosechas con segadoras agavilladoras Mc. Cormick por contraña.

Informarán del precio y condiciones Isidro Cabanás Vázquez, calle de Cabrera, número 3, Almacén de Yesos. Córdoba.



LOLITA ALMEIDA Y MANSO

Ha subido al cielo el día 9 del corriente, a los seis años de edad

Sus desconsolados padres don Luis Almeida y doña Dolores Manso; sus hermanos, abuelos y demás parientes, y la Sociedad Manso y Compañía ruegan a sus amigos se sirvan asistir al oficio de ánimas que se verificará hoy, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Sonambulismo, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Fiebre, y los desórdenes que dilatan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.



José que al grabado a los ojos y verá. Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock Marca Aguilas

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: URICH & CA., BARCELONA.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Provisión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

AZUCAR DE CACAO L. GAUTIER

Es el purgante más exquisito que se conoce. Agradable como una golosina, eficaz como ninguno, antibilioso energético, depurativo de la sangre y abso utamente inofensivo.

Se prepara en el Laboratorio Nacional de especialidades Farmacéuticas de Málaga, bajo la dirección de Farmacéutico A. MIR y se vende en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Desconfiar de las imitaciones.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

La Estrella Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.



Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS
TES, TAPIOCAS

COMERCIALES E INDUSTRIALES

La nueva lámpara "NITRA" ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltáicos deben sustituirse por la nueva lámpara "NITRA"

Consumo medio batio por bujía: una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías o una de filamento carbón de 25 bujías

Tipos 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías.

Desaparecieron las molestias de los arcos voltáicos

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Iberica (S.A.)
Madrid—Barcelona—Bilbao—Gijón—Valencia—Sevilla—Zaragoza

LA CONFIANZA

Gran establecimiento de productos alimenticios

Acaba de recibirse un extenso surtido de géneros.

Bacalao de verano, Noruega clase buena, fresco. Salchichón de Vich, buena marca, semicircular. Pastas catalanas para sopa, de la fábrica más renombrada de Barcelona. Galletas de varias fábricas, muchas clases, precios módicos.

Quesos de Holanda, Bola, Nata, Manchego superior fresco y añejo y Roquefort. Vinos y cognac del Excmo. señor Marqués del Mérito. Anisados finos del Mono, Ojén, Moscatel y otras marcas. Vino Rioja embotellado de la Vinícola de Ribac en botellas y medias. Anisado superior de Constantina por litros a 1'50 y 2 pesetas litro.

Cafés del almacén más importante de Barcelona clases Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tueste perfecto.

Sopa de yerbas al gusto español, fresquisima, buen aroma. Arroz valenciano en moreno, blanco, Bomba y en saquitos. Habichuelas valencianas, de Castilla blancas, moradas y atigradas. Lentejas lo más selecto. Aceite, vinagre, miel y melojo de la sierra de esta provincia. Vino de Valdepeñas puro por litros y arrobas. Chorizos, morcillas y embuchados, clase primera, de Jabugo y Candelario. Conservas de pescados, muchas clases, la mejor marca. Conservas de vegetales y frutas muchas clases.

Garbanzos de Castilla y del país, varias clases. Caldos sopas y jugos aromatizantes Maggi. Purés y féculas varias, todo fresco y de inmejorable calidad.

Este Comercio, ya anunciado y conocido de algunas familias que han tenido la atención de visitarlo y favorece lo comprándole sus artículos, está a la disposición del público en general y su dueño insiste en invitar a todos y principalmente a las personas de gusto exquisito y delicado, que sean amantes del asno, de la curiosidad, de la higiene y previsoras de conservar la salud que se pasen por este Almacén para que vean y se hagan cargo de cómo están colocados los géneros y que minuciosamente se fijan en todo y comprueben si es verdad lo anunciado, que compren y prácticamente ensayen y conocerán las buenas calidades de los géneros.

El dueño de esta casa tiene verdadero empeño en conseguir y servir a una clientela especial que han de ser principalmente todas aquellas personas de gusto delicado y fino, todo a precios relativamente económicos.

Se garantiza la exactitud de las pesas y medidas y además se ofrecen otras ventajas y comodidades a los compradores.

Tengan confianza en LA CONFIANZA. Súrtese de ella que atodos nos conviene.

Alfonso XIII, número 24 (antes Liceo)

Grandes fábricas

de productos alimenticios, chocolates, dulces, pastas para sopa, café crudos y tostados molidos puros, The de la China y



Ceylan. Especies en grano y molidas pureza absoluta, azafranes. Se recomienda por sí sólo nuestro exquisito Chocolate Royal, de venta en los principales establecimientos de confitería y ultramarinos.—Giménez Hermanos.—Albacete.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

VENTA DE OCASION Y ARRENDAMIENTO.—Se vende una buena berlina cupé inglesa, en 600 pesetas, y seis depósitos nuevos de barro, con cubida para unas 80 arrobas de agua cada uno, en menos de la mitad de su valor. Razón, en el paseo del Grau Capitán, 4, Chalel Armenta, donde se arrienda un bonito piso. 10-3

Se arrienda desde San Juan a una sola familia, la casa calle de la Cruz, núm. 3, acreditada en la venta de carnes por su sótano y demás dependencias especiales. Para tratar calle Conde Arenales, 13. 10-3

Se arrienda desde 1.º de Junio un piso independiente en 15 pesetas, y se vende en 40, pesetas una bonita estantería y mostrador, propio para despacho de cerveza, repostería o taberna. Cardenal González, 16 (calleja Pimentera). 5-5

Se necesita un muchacho de 14 a 15 años, con sueldo desde el primer día. Darán razón en el estanco de la calle de Gondomar. Inútil presentarse sin buenas referencias. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de las casas Ollerías núm. 9, Espaldas del Santo Cristo núm. 3 (Campe de la Verdad) y Alfonso XII núm. 71. Para tratar de precio y condiciones en casa de la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, Pedro López núm. 31, de once a una de la tarde. 10-3

Se arrienda por temporada o por años la casa de recreo amueblada de la huerta de la Fuensantilla. Para precio y condiciones, San Felipe, 11. 11-3

Se arrienda desde San Juan próximo en adelante el horno para hacer cal, con habitaciones y cuartos, a espaldas del Madero y próximo a la puerta falsa de la Fábrica del gas. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatruplicado. 10-6

Almoneda.—Desde el día se venden muebles de varias clases, en la casa número 7, de la calle Ramírez de Arellano, de esta capital. 8-8

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso principal independiente, con muchas comodidades y balcon a la calle Duque de Hornachuelos, teniendo su entrada por la calleja de San Juanes, sin número. Horas de verlo, de 11 de la mañana a 2 de la tarde. Para renta y condiciones, en el mismo piso. 10-8

Almoneda.—En la calle Pedregosa 5, se vende un bufete, una mesa de comedor, un sofá y otros muebles. 3-3

Ocasión

Por cuenta del cosechero se realiza una partida de vino de Montilla, con dos años, a 45 céntimos el litro. De 10 a 5. Calle Siete Rincones, núm. 6. 9

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, un despacho escritorio completo, mesa ministro nogal, ídem sillón, papeleta, seis sillas de osoba, un Diccionario Salvat, inventario del saber humano, nuevo y de nueve tomos. Para verlos, Conde Arenales, número 13. 10-6

SE VENDEN.—Una máquina trilladora, Ramess, una empacadora, una prensa para vinos y 10 arrotas para bueyes, todo en buen uso. Pueden verse a la hora que deseen los señores compradores en la hacienda de La Laguna. Para tratar con el señor Administrador de la misma, don Antonio Guerra. 10-7

Farmacia vendése en Bujalimar. Para tratar e dir. con don Francisco Diaz. 10-7

VENTA.—Desde el día para cortarse cuando convenga, se hace la de 150 enanas, 125 enanetas, 409 chaparros y 60 quejigos, en la dehesa de los Villaves. Para tratar, de 12 a 2, y de 5 a 7 con su dueño, plaza de Santa Marina, núm. 2. 5-5

En la calle Fernán Pérez de Oliva, número 3, se vende, un Gramófono de la casa Pathé Frères, con varios discos; y se venden también espejos y camas, y mesas de centro, todo por mitad de su valor. Horas de verlos, de 9 de la mañana a 6 de la tarde. 5-3

DOLORES

de muelas, úlceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el Elixir Besoy. Dos pesetas. ¡Infalible!

Previene y cura, previene y cura, previene y cura.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico Besoy.

Una pastilla Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 cént. Para adultos, 25.

Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

TOS la quita en un sólo día. Licor Balsámico Besoy. Una peseta.

Purgante Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 cént. Para adultos, 25.

—Farmacias y Droguerías.

Arrendamiento.—Se arriendan desde el próximo 24 de Junio, dos pisos, un principal y un bajo, con espaciosas y alegres habitaciones, con vistas a la calle en la de Madera baja, núm. 21. Para informes y precios, en la misma calle, casa sin número, frente al 72. 10-9

Se arrienda un amplio local con tres puertas y bastante fondo, propio para cualquier clase de establecimiento, en la calle Claudio Marcelo, núm. 8. Darán razón, en la farmacia de D. Angel Avilés, cal e Góngora. 15-7

Venta de carruaje Se vende un coche «Landau», bueno y económico. San Nicolás de la Villa, 18 y 20. 4-4

Desde San Juan se arrienda un piso en el barrio de la Catedral por la mitad de su precio (20 pesetas). Condiciones: familia poco numerosa de intachable conducta, no se exige fianza pero sí fiador que sea persona conocida y de responsabilidad. Darán razón, calle del Reloj, núm. 1, de 10 a 12. 5-2

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan próximo, se arrienda la casa número 12 de la calle de Alamos, con habitaciones grandes, dos patios, dos escaleras, azotea y otras comodidades. Para verla y tratarla, en el núm. 10 de la misma calle. 10-6

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa plaza del Pótro, núm. 3. Horas de verlo de tres a seis de la tarde. Para renta y condiciones con su dueño, calle Emilio Castelar, núm. 46, de pacho de bebidas. 10-6

Desde San Juan en adelante se alquila un granero, de cubida de 800 a 1.000 fanegas, pudiendo entrar los carros hasta el pié del granero. Para verlo y tratarlo, Alfonso XII, 69. 5-2

TOLDOS.—El conocido y reputado maestro Juan Mohamed, que vive en la calle Santa María de Gracia, núm. 121, se ofrece al público para la confección, colocación y reparaciones de toldos de la Cuesta, Espartería, 10, donde hay un extenso surtido en lonas de todas clases para ellos. 10-3

Depósito de carne de cerdo Al por mayor y menor y semillas

Pascual de Miguel Lucano, 29, y suursal Sánchez Peña, número 82, precios al público.

Almacén de vinos de Rafael Hornero, Puerta del Rinón, núm. 97. Servicio a domicilio a los precios siguientes: vino Valdepeñas, litro, 35 céntimos de peseta; vino de Montilla de dos años, litro, 45 céntimos de peseta; aguardiente Perla, 1 peseta; aceite, 1 peseta; vinagre, 30 céntimos. 10-1

Arrendamiento.—De la San Juan próximo se hacen los siguientes: un departamento en la calle Isabel Losa, núm. 10, y unas cuartos, cochera, pajar y dos habitaciones en la misma casa. Para tratar, en la portería de dicha casa. 6-1

Locales y solares para viviendas e industrias, se alquilan y venden. Informarán, en la fundición «La Gordobesa». 8-1

Se vende un bufete propio para escritorio. Para verlo y tratar, calle Morisnos, número 10. 10-1

OCASION En el almacén de comestibles de Francisco Carozo, San Fernando, 117, se vende jabón verde 1.º, a 0'65 céntimos kilo. También se vende «Panizo» Manchego, semilla especial para perdices y demás aves, a 0'50 céntimos kilo. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace del piso principal y bajo de la casa número 10, calle Ambrosio de Morales. Darán razón, Maese Luis, número 1, duplicado. 10-1

MUSICA.—Se compran pasos dobles, polcas, mazurkas, valse y óperas. Diríjase con sello para la contestación, al señor y notabé MASTRO MOYANO, discípulo y sucesor de Chapi; plaza de Regina, número 2.—Cór. toda. 3-1

El día 5 por la noche, desde el paseo del Grau Capitán, por las calles Conde de Gondomar y Victoria, Rivera a la de Digo León, farmacia de Sr. Linde, se extravió un alfiler de oro y brillante de señora; por ser recuerdo de familia se estimaría a la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la farmacia antes expresada, donde se le gratificará si lo desea. 3-1

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de un piso bajo compuesto de cinco habitaciones, cocina y cuartos, en la calle Maimónides, núm. 8. Para tratar, en la misma casa. 10-4

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

Gran Sastrería

DE **Antonio Valenzuela del Cerro GONDOMAR, NUM. 4**

Especialidad en prendas de talle. Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

ARRENDAMIENTOS.—Se hace de dos fincas rústicas de esta capital, vendiendo una de ellas; también se arrienda un departamento bajo, y se vende una estantería nueva, mostrador con piedra de mármol y varios utensilios. Para tratar de precio y condiciones, Avenida de Canalejas, núm. 48 (antes Cristóbal Colón). 20-15

Casas de recreo «Las Delicias», situadas entre el Merendero del Brillante y la Arruzafa, distan menos de dos kilómetros de la población; se arriendan por meses, temporadas y años; informarán en «La Sevillana», Conde de Canalejas, 21. 10-10

Se alquila bonito piso bajo con agua de pié, Alamos, núm. 6. En la misma darán razón. 5-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa de nueva construcción situada en la calle Museo Trigo, núm. 33. Para tratar con su dueño, en el núm. 31 de la misma calle. 5-5

A los propietarios

de fincas de campo

Se construyen albercas de riego, depósitos, estanques, etc., a precios baratísimos, por personal técnico competente en esta clase de obras que se garantizan por veinte años, tardando solo de 8 a 15 días en cada obra. Para más detalles en la calle Osario, 25, duplicado, Córdoba. Horas de 5 a 8 de la tarde.

Se necesita una persona piadosa de buena educación, de unos 45 años, para el cargo de ama de llaves para sacerdote, fuera de la población; inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, calle Jesús María, núm. 7. 10-10

ARRENDAMIENTOS.—Desde el día se arrienda la casa núm. 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, núm. 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precio y condiciones, en la de Jesús María, núm. 1. 10-10

Se arrienda una casa principal con jardín, agua de pié, desde San Juan en adelante. Horas de verlo de 2 a 7 de la tarde. Para informes, Deanes, 2. 5-2

Se arrienda, desde el día, la casa número 4, calle del Yeso. Para llave y condiciones en la casa de comidas calle de la Plata. 5-2